



LISTA DE PRECIOS – AÑO LECTIVO 2016

Esta lista refleja los montos anuales, cubriendo todo el año lectivo 2016.
Los pagos pueden ser anuales, semestrales o mensuales.

Aranceles Académicos

Matrícula	800.000.- (en dos pagos, semestralmente.)
Aporte al Rectorado de la U.E.P.*	400.000.- (una vez al año, pagable hasta el 10 de marzo.)
Cuota Académica (Teología)	6.930.000.- (pagable anual, semestral o mensualmente-9 meses.)
Cuota Académica (Música)	10.260.000.- (incluye costo de la instrucción instrumental: Instrumento Principal Gs. 1.930.000.- e Instrumento Secundario Gs. 1.400.000.-; pagable, anual, semestral o mensualmente-9 meses.)

Alojamiento y Comedor

Comida	8.000.000.- (pagable anual, semestral o mensualmente-9 meses.)
Alojamiento	
Internados de solteros/as**	2.900.000.- (pagable anual, semestral o mensualmente-9 meses.)
Apartamentos***	desde 4.600.000 a 9.000.000.- (pagable anual, semestral o mensualmente.)
Garantía Alojamiento	322.222.- El equivalente de una cuota mensual de alquiler, pagable al inicio del año lectivo.

Varios

Seguro Médico AMMA	1.215.000.- (para estudiantes que viven en los internados y apartamentos del CEMTA y no tienen Seguro Médico; pagable anual, semestral o mensualmente.)
Estacionamiento	600.000.- (para estudiantes que viven en los internados y apartamentos del CEMTA y tienen vehículo; pagable anual, semestral o mensualmente.)
Cuota Comité Estudiantil	60.000.- (para las actividades organizadas por el Comité Estudiantil. Una vez al año, pagable hasta el 10 de marzo.)

* Arancel sujeto a cambio de acuerdo al Rectorado de la UEP.

** Las piezas de los Internados de solteros/as cuentan con amueblamiento básico.

*** Los apartamentos son para matrimonios y familias. Su costo de alquiler sería de acuerdo a su tamaño (1 – 3 dormitorios).